

DESIGNA SUBROGANTE DEL DIRECTOR REGIONAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AEROPUERTOS A FUNCIONARIO QUE SE INDICA.

SANTIAGO, 20 ENE. 2016

VISTOS:



Las Necesidades del Servicio.

La Resolución Exenta DGOP N° 66 de fecha 13.01.2010.

El DFL N° 29/04 del año 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo, Ley N° 18.834.

La Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República, del año 2008.

Las atribuciones que me confiere el DFL MOP N°850 del año 1997, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 15.840 del año 1964.

El Decreto MOP N° 203 de fecha 09.07.2015, que designa al señor Boris Olguín Morales Director Nacional de Aeropuertos (T.P.)

CONSIDERANDO:

Que, por necesidades del Servicio se requiere designar subrogante del Director Regional de la Región Metropolitana de la Dirección Nacional de Aeropuertos, con el fin de optimizar y darle continuidad a la Gestión de la Dirección Regional.

R E S U E L V O

D.A.P N° 097 / (EXENTA)

- DESÍGNASE** a contar de la total tramitación del presente acto administrativo, como Subrogante del Director Regional de la Región Metropolitana de la Dirección Nacional de Aeropuertos al funcionario señor **Alejandro Kolbe Vial**, Profesional a contrata, Grado 06° EUS, RUN N° 7.090.863-8.
- ESTABLÉCESE** que el profesional designado, tendrá las mismas delegaciones de funciones y atribuciones que dispone la Resolución Exenta DAP N° 755 de fecha 29.06.2012, las que tendrán efecto solamente en el evento de ejercer estos cargos.
- DÉJASE** sin efecto todo acto administrativo que contravenga la presente Resolución.
- COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al interesado, Direcciones Regionales DAP, División de Control de Gestión y Desarrollo DAP, Departamentos DAP, Unidades DAP y demás Servicios que correspondan.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MAA/JGC/VMC
N° Proceso: 9525774




BORIS OLGUÍN M.
Constructor Civil
Director Nac. de Aeropuertos (TP)
Ministerio de Obras Públicas



DESIGNA DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AEROPUERTOS

SANTIAGO, 30 DIC 2015.

VISTOS:



Las necesidades del Servicio.
La Resolución Exenta DGOP N° 66 de fecha 13.01.2010.
El DFL N° 29/04 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo.
La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.
Las atribuciones que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964.
El Decreto MOP N° 203 de fecha 09.07.2015 que designa al Sr. Boris Olgún Morales Director Nacional de Aeropuertos (T.P.).

CONSIDERANDO:

Que, por necesidades del Servicio, se designa a jefatura que se indica.

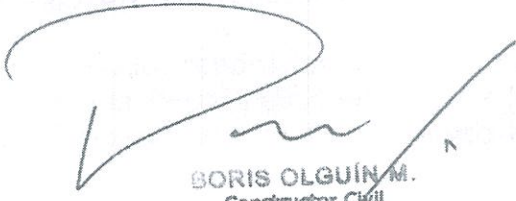
R E S U E L V O

DAP N° 1995 / (EXENTA)

- DESÍGNASE** a contar del 01.01.2016, como Director Regional de la Dirección Regional Metropolitana de la Dirección Nacional de Aeropuertos, al funcionario señor **GUILLERMO GUZMAN SOLAR**, RUN N° 05.299.798-4 Profesional de Planta, Grado 04° EUS.
- DÉJASE** sin efecto todo acto administrativo que contravenga la presente resolución.
- COMUNÍQUESE** la presente Resolución al interesado, Direcciones Regionales DAP, División de Control de Gestión y Desarrollo DAP, Departamentos DAP, Unidad de Recursos Humanos DAP, y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

MAA/JGC/IST
N° Proceso: 9480503


BORIS OLGÚN M.
Constructor Civil
Director Nac. de Aeropuertos (TP)
Ministerio de Obras Públicas

MAA/JGC/VMC
N° Proceso: 9525774




BORIS OLGÚN M.
Constructor Civil
Director Nac. de Aeropuertos (TP)
Ministerio de Obras Públicas